

# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

NÚMERO DE ACUERDO: CPVOSFEO/06/2019

NÚMERO DE SESIÓN: CPVOSFEO/09/2019

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA POR EL QUE SE CONVIENE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN CALENDARIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, EN COORDINACIÓN CON ESTA COMISIÓN Y SU UNIDAD TÉCNICA.

## ANTECEDENTES.

1. DERIVADO DE LAS FACULTADES DE ESTA COMISIÓN, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES PIDIERON LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA ANTE EL PLENO DE DICHA COMISIÓN, MISMA QUE SE EFECTUÓ CON FECHA 02 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

## CONSIDERANDOS

ÚNICO. ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO ES COMPETENTE Y ESTÁ FACULTADA PARA REALIZAR LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIÓN XXXI Y 66 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 26 Y 42 FRACCIÓN XXXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

EN ESTE SENTIDO Y CON BASE EN LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS, ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, EMITE EL SIGUIENTE:

## ACUERDO

ÚNICO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN VII Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y DEMÁS APLICABLES, SE CONVIENE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN CALENDARIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, EN COORDINACIÓN CON ESTA COMISIÓN Y SU UNIDAD TÉCNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA A 02 DE ABRIL DE 2019.

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO  
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR  
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA  
MENDOZA CRUZ

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2019.